SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

ORD.: N° 13872 / ACC 546313 / DOC 321334 /

ANT.: 1) Presentación de don Felipe Cowley Palacios, ingreso Dirección Regional SEC Valparaíso N° 4661, de fecha 15.11.2010.

ANT.: 2) Oficio Ordinario N° 2838, de fecha 19.11.2010 de Dirección Regional SEC Valparaíso, ingreso SEC Santiago N°31568 de fecha 26.11.2010.

MAT.: Traslada oposición.

SANTIAGO, 06 DIC 2010

DE: JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
A : SR. GERENTE GENERAL DE COLBÚN S.A.

1. Adjunto encontrará copia de la presentación indicada en ANT.1, remitida a esta Superintendencia mediante oficio indicado en ANT.2, por el cual don Felipe Cowley Palacios en representación de doña Blanca Nieves Montenegro León y doña Nieves Gloria Ordóñez Montenegro formulan una oposición a su solicitud de concesión eléctrica definitiva, para el proyecto denominado "Línea de Transmisión Eléctrica 2 x 220 KV, San Pedro - Ciruelos".

2. Se hace presente que, acorde a lo establecido en el artículo 42 del decreto N° 327, de 1997, del Ministerio de Minería, esa entidad dispone de un plazo máximo de 30 días, a contar de la fecha de notificación del presente oficio, para emitir un informe al respecto, adjuntando todos los antecedentes que correspondan, o introducir las modificaciones que estime pertinentes al proyecto respectivo.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Superintendente

FRANCISCO BALMACEDA GONZALEZ
Jefe Depto. Técnico
Sistemas Eléctricos

Incl.: Copia de presentación de don Felipe Cowley Palacios.

DRC/SEV/sev
colbun_sanpedro_ciruelos_413_montenegro_sev_33052_01122010.doc
OS 01/2008

Distribución:
- Sr. Gerente General Colbún S.A.
  Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes, Santiago.
- Sr. Felipe Cowley P.
  Brasil N° 1468, oficina 061, Valparaíso.
- Depto. Técnico de Sistemas Eléctricos.
- Oficina de Partes (33052, 31568)

Caso Times: 114242

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1465, local 10, torre 3 / Santiago / Chile / fax: (56-2) 756 5105 / call center: 600 6000732 / www.sec.cl

SEC206

000502 VTA

Viña del Mar, 15 de noviembre de 2010

4661

Sres.
Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)
Departamento de Concesiones
Presente

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, adjunto documentos vinculados a procedimiento, en instancia de informe ante el departamento de concesiones de la SEC, sobre solicitud de concesión definitiva de energía eléctrica, Proyecto Línea de Transmisión San Pedro - Ciruelos, cuyo titular y contraparte es la empresa Colbún S.A., escritos mediante los cuales se acredita, por parte de quien suscribe, representación de afectados por línea de servidumbre proyectada, y presenta solicitud, en el otro escrito adjuntado, en representación de los afectados.

Atte.,

FELIPE COWLEY PALACIOS
Egresado de Derecho